



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPECIAL DE CUENTAS, PERSONAL, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, ATENCION AL VECINO, CONSUMO, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASOCIACIONES, TRANSPORTES, RÉGIMEN INTERIOR, DEPENDENCIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D^a. M^a. Dolores Guevara Cava, PSOE

D. Antonio García Hernández, PSOE

D. Antonio J. Caja García, PSOE

D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D. Felipe García Provencio, PSOE

D^a. Alicia Martínez Martínez, PSOE

D. Pedro López Robles, PSOE.

D^a. Ana Fernández Bastida, PP

D. Diego Sánchez Belchí, PP.

D^a. M^a. Isabel Carrasco Sarabia, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-

Verdes.

D. Bartolomé Valverde López, (C's)

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las veinte horas y cuarenta y seis minutos del día **siete de diciembre de dos mil dieciséis**, se reúnen en la Sala de Plenos de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económica y Especial de Cuentas, Personal, Empleo y Desarrollo Local, Atención al Vecino, Consumo, Transparencia, Participación Ciudadana, Asociaciones, Transportes, Régimen Interior, Dependencias y Nuevas Tecnologías, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 20,46 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO ÚNICO.- Estudio Principales Partidas por Concejalías del Presupuesto 2017.

Comenta el Sr. Alcalde que en anteriores reuniones se habló el tema de reducción en la plantilla de personal en diez personas. En reunión previa a ésta con la Junta de Personal, estos aportaron una contrapropuesta consistente en reducción de complemento de destino y complemento específico de las plazas vacantes en tanto en cuanto estas no se cubran. De esta forma, se conseguiría no tener que amortizar ninguna plaza.

Dice el Sr. Alcalde que se les ha pasado a todos los grupos un listado con las plazas afectadas en esta propuesta.

De esta propuesta se prevé una reducción de 209.000 € en las partidas de gastos de personal. Comenta el Sr. Alcalde que si la Interventora Municipal da el visto bueno a esta Propuesta, ésta será admitida.

Dice el Alcalde que se ha facilitado a los grupos otro listado en relación a partidas de inversión que es de las más importantes a tratar. En este documento, se pueden contrastar las partidas de inversión de este ejercicio con las del Presupuesto de dos mil dieciséis.

Hoy se continúa con la exposición de tres o cuatro Concejalías más.

Pasa el Concejal de Pedanías a explicar las partidas de gastos de su presupuesto en que hay algunas nuevas y otras que se ajustan a la baja. También habla de algunas especificaciones que ha exigido la Sra. Interventora en relación a dichas partidas.

Don Juan Cerón hace una referencia en relación a unas partidas específicas de 900 € para Asociaciones. Dice el Sr. Caja que es una Subvención directa y Don Juan Cerón contesta que el destino de esta partida tiene que estar claro. Además dice que se debe dejar claro a los beneficiarios sobre cuál es el fin de dichas subvenciones para evitar que ese dinero pueda llegar a un fin no previsto.

Sigue exponiendo sus partidas Don Antonio García en relación al área de Medio Ambiente. Entre otras partidas, Don Juan Cerón hace una pregunta sobre una partida de diez mil Euros en relación al mantenimiento de los Huertos Ecológicos. Contesta el Sr. Concejal que esa partida es muy necesaria y que ahora mismo los Huertos Ecológicos de este Municipio son un ejemplo respecto a su funcionamiento. Hace referencia el Sr. Alcalde a una infraestructura de instalación de tubería de agua para dar servicio a los huertos ecológicos. Otra mejora que se ha hecho en estos ha sido la Compostela por parte de las brigadas municipales o el traslado de unos olivos que se han trasladado al polígono industrial.

También se habla de una partida en relación a la realización de unas charlas que serían a cargo de la Empresa Peludines y otras acciones en relación a formación de concienciación de los agentes en materia medio ambiental.

Continúa el Sr. Concejal relacionando las partidas de su Área, haciendo referencia al Convenio con Meles para la realización de labores de vigilancia en la Laguna o ayudas para rutas senderistas a realizar por asociaciones de la localidad.

Una vez finalizada la exposición, el Sr. Alcalde solicita preguntas, a lo que Don Juan Romero hace una referencia en relación al Proyecto Media y el Convenio de la Almajara. Contesta el Sr. Concejal que el importe este año sigue siendo el mismo.

El siguiente en tomar la palabra es Don Antonio J. Caja para hacer una exposición de sus Áreas de Deportes y Nuevas Tecnologías.

Indica el Sr. Concejal que en el Área de Nuevas Tecnologías se ha producido una reducción en las partidas de inversiones, incluida una aplicación que se ha puesto en marcha en el Área de Urbanismo y se va a quedar en suspenso este año. En total, en esta área se consigue un ahorro de unos setenta y dos mil Euros.

En relación al Área de deportes, se hace otro ajuste importante en todas las partidas. Como excepción se habla del Convenio con el Motoclub de Alhama que sufre un aumento de tres mil a doce mil Euros, debido a la colaboración que se ha comprometido este ayuntamiento a prestarle para acondicionar las instalaciones de esta Asociación. Aumenta el contrato del servicio de conserjería que está pendiente de informes por parte del Área de Secretaría. Ese contrato se prevé que sube pues la empresa presentó un estudio de costes y el importe actual no cubre estos, además se han incluido más horas. Habla también el Sr. Concejal de otras partidas de deporte escolar con una serie de actividades puntuales para darle entretenimiento a la franja de edad de 16 a 18 años. Plantea el Sr. Alcalde que se podría incluir en el futuro contrato de conserjería alguna cláusula para crear una bolsa de trabajo de Empleo para Discapacitados.



Sigue con el turno de palabra Dña. Juana Navarro. Dice ésta que no ha habido grandes modificaciones respecto al año pasado, pues éstas ya sufrieron un gran ajuste en el ejercicio pasado.

En relación al Área de Mayores y a grandes rasgos, se han producido algunas bajas en relación a una partida para trofeos y otra sobre iluminación de actividades de mayores que se elimina por cambiar la ubicación de esa actividad a la casa de la cultura donde no es necesario. Comenta la Sra. Concejala otra partida que se traslada para dar participación a los mayores en la actividad de los Mayos. Don Bartolomé Valverde hace una observación en relación a partidas sobre material para festejos de mayores.

El importe total ha ascendido de sesenta y tres mil Euros del año 2016 a sesenta y cinco mil Euros para el 2017.

Pregunta Don Juan Cerón en relación a unos gastos de gratificaciones por parte del Presupuesto de Policía que desciende a tres mil Euros, a lo que Don Felipe García contesta que no desciende, sino que el importe total está dividido en tres partidas distintas en el Presupuesto de 2017. Finalmente se habla sobre una partida para la adquisición de nuevos vehículos que para el ejercicio 2017 ya no está prevista.

Don Juan Romero pregunta en relación a una partida para gastos de Formación de la Policía Local y Don Felipe García contesta que este año se prevé apoyarse más en la Escuela de Administración Local, lo que supone una reducción en el coste de esta formación.

Doña Ana Fernández pregunta por los Servicios Caninos de la Policía Local. El Sr. Concejales contesta que hay una partida prevista para contratar estos Servicios con otros Municipios y posteriormente podría barajarse la posibilidad de adquisición de un equipo propio de este Ayuntamiento.

En relación con el Área de Servicios Sociales, hay una bajada en el Presupuesto de un 7% debido principalmente a una partida que se traslada al Área de Educación. El resto de Grupos Políticos dicen que cuando examinen la documentación formularán más preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas y diez minutos. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes.

El Presidente,

Diego A. Conesa Alcaraz